

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Miércoles 13 de Julio de 1938

Núm. 12.835

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

POR CALVO SOTELO

Ha sido para los que de antiguo éramos amigos personales y admiradores del señor Calvo Sotelo, la mañana de hoy, de honda rememoración.

Hemos leído aquella primera página que escribimos tal día como hoy, dos años ha, al comenzar el trabajo, cuando conociendo como conocíamos a la gentualla que detentaba el poder, aún no la creíamos tan perversamente criminal.

Vibraba nuestro ser ante el crimen infame, vibraba nuestra pluma en aquellos momentos y sangraba el corazón cuando instantes después el lápiz rojo tachaba nuestras protestas sentidas, nuestros acerbos dictérios contra los asesinos.

Hemos recordado aquel día en que encomendábamos públicamente desde el periódico a Dios y a la Virgen Madre para que salvara a España.

Hemos recordado aquel ayer en que se reunió en el Salvador la Córdoba católica en comunión interminable por el alma de Calvo Sotelo.

Hemos visto hoy que desde las alturas del poder legítimo y bien desempeñado, se hace y se viene haciendo justicia al protomártir.

El «Boletín Oficial del Estado» publica disposiciones en su honor.

El cuerpo de abogados del Estado lo tendrá a perpetuidad en la cabeza del escalafón, el Instituto de Tuy tendrá el nombre de Calvo Sotelo, un grupo de escuelas

de Carballino se llamará como el asesinado.

Hemos dado gracias a Dios por ver como triunfa la justicia en España.

Hemos visto en varias iglesias comuniones numerosas por Calvo Sotelo, se han celebrado misas por Calvo Sotelo y a las once sin temor al calor asfixiante, la parroquia del Salvador se ha llenado de fieles que han acudido de distintos puntos de Córdoba para oír la misa que el Colegio de Abogados ha dedicado a su decano honorario perpétuo.

Estaban las autoridades todas, las jerarquías de falange, las representaciones de corporaciones y centros oficiales.

Allí junto al Señor Sacramento las oraciones de los fieles se han elevado a Dios y en esas oraciones sentidas, fervorosas, había tres móviles que eran comunes a todos:

Señor, dá el descanso eterno y Tu mayor gloria a Calvo Sotelo que por confesarte públicamente, por defender Tu doctrina ante los sin Dios, los gerifaltes luciferinos lo asesinaron.

Señor, dá a Franco, nuestro Caudillo, a quien Tú pusiste con Tu Providencia al frente de España, toda suerte de luces y fuerzas para que logre pronto y felizmente el éxito de esta cruzada.

Señor, porque Tu Sagrado Corazón reine pronto en España y con más veneración que en parte alguna.

Crónica de Fuen-Santa

II

En este despertar de la devoción a la Fuen-Santa, se va a llegar muy lejos.

Desde el día pasado del sábado, en que la Hermandad—legioneros de la Virgen Compañera—, se fundó, no han faltado pretendientes al título de fundador, y eso que él, no tiene otra preeminencia, que la muy alta, de que el nombre, los nombres iustos de todos los fundadores, se encierran en una cruz y esa cruz, como un pebetero encendido y humeante de devoto amor a la celestial Señora, se queda siempre puesta a los pies del Trono sencillo de la imagen aparecida.

Pero, hay ya, quien no se contenta con tal honor: hay, plumas de cordobeses que saben bien manejarlos, dispuestas a recatarlo que la devoción a la Fuen-Santa ha sido atrás, en cinco siglos; hay, manos de artistas que rivalizan en la generosa oferta de decorar con historietas frescos, los muros de la Casa de la Virgen; y un gremio, hay, que como tal, quisiera, invocando costumbres antiguas, ponerse nuevamente bajo la protección de Santa María en esta invocación tan conocida entre nosotros los cordobeses; hay, también hortelanos piadosos, de aquel pago de huertas de la Fuen-Santa—digna corona de verdor y lozanía, moldura de tierra pródiga, fértilizada con afanes de trabajo honrado—, que en su humildad sencilla quieren hacer una práctica que si en su génesis será rural y pobre, en sus últimos fines merezca el aplauso caluroso, siempre debido a los gestos gigantes de generosidad de los nequeños: quieren los hortelanos vecinos de la Virgen de la Fuen-Santa, aportar de sus crías de corral, los ejemplares más valiosos de animales, para que vendidos y subastados, con previa licitación de que el producto es para el Santuario, en días de honesta romería... ¡y las costumbres españolas de todos los rincones de España, aflorando, brotando lezanos y frescos en casato ha desaparecido la maleza de impiedad que en uno de estos últimos años los ahogaba!... ¡proponiendo rápidamente medio económico eficaz de conservación de la rama del Santuario y del Pórtico!

Estas fuerzas, que son amor, no se pueden pagar, con nada que huela a tierra.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

El pago vendrá de arriba y del pago se encargará sin duda la excelso tesorería de todas las gracias que Dios dá, a los que le sirven honrando a su excelso Padre.

TRADICION

¡Ay del pueblo que olvida su pasado
y a ignorar su prosapia se condena!
¡Ay del que rompe la fatal cadena
que al ayer el mañana tiene atado!

¡Ay del que sueña comenzar la Historia,
y amigo de inauditas novedades,
desoye la lección de las edades
y renuncia al poder de la memoria!

¡Honra a los padres!... ¡Goza de su herencia
gloriosa!... ¡El sol es viejo, y cada día
joven renace y nuevo en su alborada!

Reniega de una vana pseudociencia...
Vuelve a tu tradición, España mía.
¡Solo Dios hace mundos de la nada!

MANUEL MACHADO

MARTINEZ ANIDO

Mañana honrará Córdoba con su visita el ministro de Orden Público don Severiano Martínez Anido.

Su estancia en Barcelona y en el Ministerio de Gobernación dejó huellas en la prensa de aquel tiempo.

Amigos de la justicia y de la verdad, solo el orgullo mereció de nuestras plumas, pero el hecho de ocupar hoy el poder nos hace ser parcos en el recuerdo y efusivos en el saludo.

Deseamos que su estancia en tierra cordobesa le sea muy grata. Diremos que llegará hacia las once de la mañana (D. M.)

Las autoridades afectas al departamento de Orden Público tendrán a determinado lugar de la provincia a esperarlo.

En Córdoba estará de paso irá al sanatorio de la Puerta Nueva.

El hogar y clínica de San Rafael será después visitado por el ministro de Orden Público.

Almorzará en el Hotel Simón.

Visitará Cerro Mariano con fines ulteriores relacionados con la campaña antituberculosa y en el día continuará su viaje a Granada.

En Sevilla

Ayer visitó el Sanatorio que la Diputación Provincial ha instalado en el que fue antiguo hospital de San Lázaro.

Comisión Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Cumpliendo instrucciones de la Dirección de Mutilados, se ruega a los Jefes de todos los Organismos, Empreras, Sociedades y dadores de trabajo en general, que presenten por duplicado en esta Comisión (Gran Capitán, Audiencia) el censo general de destinos, comprendiendo toda la plantilla, con expresión de las vacantes que tengan, para ser remitido a dicha Dirección, una vez comprobado con el que se presentó en esta Comisión.

En atención a que muchos desconocen la obligación de prestar este servicio por duplicado, se han concedido diez días para realizarlo, quedando advertidos los que no lo hicieron, que pasado este plazo se procederá a las sanciones correspondientes.

Deben atenderse al modelo formulado en esta Comisión y con vista de las indicaciones consignadas en él, para evitar devoluciones, ya que no se envían con los requisitos que determinan el Reglamento de 5 de Abril último.

Véase en Cuarta plana información general

Sufragios por Calvo Sotelo

Se celebraron hoy los sufragios que anunciáramos ayer.

Estuvieron muy concurridos tanto en Jesús Nazareno como en San Hipólito.

En el Salvador fue la misa que le dedicaba el Colegio de Abogados.

El templo estaba completamente lleno, figurando representaciones de todas las clases sociales, directores de Centros y sociedades, gestores provinciales y municipales, abogados, procuradores, funcionarios públicos, etc., etc.

Presidieron el general gobernador militar don Cirilo Cascaj, gobernador civil don Eduardo Varela Valverde, alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arriano, presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, presidente de la Diputación don Eduardo Quirós Delegado de Hacienda don Manuel Davila, Delegado de Orden Público don Manuel Aiboneta, Fiscal de la Vivienda don Antonio Roldán Rueda, jefe provincial de F. E. T. y de las JONS don Fernando Fernández, por el decano del Colegio de Abogados el diputado primero don Arturo Molina Abarca, coronel de la guardia civil don Jacinto Conde, teniente coronel jefe de esta Comandancia don José Calero, jefe de Milicias señor Chirchín, jefe local de F. E. T. don Rafael Izardí, abogados del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa y don Francisco Gurota, el Jefe de Instrucción don Marcial Zúñiga Romero, por el Colegio de Abogados don José T. Va verde, don Francisco Marroyo, don Armando La Calle, don Cecilio Valverde, don Antonio Torres Trigueros y el decano del Colegio de Procuradores don Tirso León Avilés.

Ofició el Santo Sacrificio el párroco don José Torres Molina.

Al terminar la misa se cantó solemnemente responso.

PARA MAÑANA

A las diez por iniciativa del Cuerpo de Abogados del Estado se dirá mañana 14 una misa en la parroquia de San Nicolás en sufragio del excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, núm. 1 del escalafón del Cuerpo.

DONATIVO

Don Ignacio Pinares Dalmau, hizo donación de un décimo de la Lotería Nacional de tres pesetas a la Junta de Gobierno de la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, habiendo resultado favorecido con un pequeño premio mayor, por cuyo motivo podrán dedicarse a atenciones del culto ciento cincuenta pesetas. Dios premie a tan devoto señor su piadoso donativo.

El patriotismo de un héroe

El coronel de Ingenieros, Sr. Montiel, con residencia en La Coruña, acaba de perder en el frente, combatiendo por la causa de Dios y de España, al tercero de sus hijos: es el tercero de los Montiel Tanset que es la campaña actual ha hecho la supremacía de la vida en defensa de la civilización. S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales envió su pésame al padre de los tres héroes. Y el coronel Montiel ha contestado al Caudillo con el siguiente telegrama que pone de manifiesto el temple magnífico, genuinamente español, de esta familia heroica:

«Recibimos telegrama, rogóme ha presente Generalísimo mi agradecimiento por su atención, sintiéndome orgulloso que apellido Montiel figure entre mayores contribuyentes sangre derramada en defensa causa de Dios y España, que tan acertadamente dirige ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Salúdale, Montiel».

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
12 DE JULIO DE 1938

En la madrugada de hoy, en el frente de Toledo, han conquistado nuestras fuerzas una posición avanzada del enemigo.

En el frente de Castellón, durante la noche última, contraatacaron los rojos las posiciones ocupadas ayer por nuestras tropas en el Espolón, entre Vall de Uxó y Alfondeguilla, siendo rechazados. Hoy contraatacaron furiosamente nuestra línea del macizo del Puntal, siendo también rechazados con gran energía.

El número de bajas sufridas por el enemigo es elevadísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados la estación de Sagunto y el aeródromo de Liria, en el que fueron alcanzados los hangares y dos aviones de caza enemigos.

Hoy se ha llevado a cabo en el puerto de Cartagena, con eficacia, el bombardeo de los barcos de guerra rojos.

Salamanca 12 de Julio de 1938 —Segundo Año Triunfal —De orden de S. E. —El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORRÓN

Una duquesa neurótica y unos pastores

London

La diputada duquesa de Athol, el conde L. Lonsdale, y otros prelados anglicanos, han organizado una función religiosa en sufragio de los muertos comunistas en la España roja en la iglesia católica de San Clemente, en ocasión del II aniversario de la guerra civil española.

En la función ofició el diácono de Canterbury.

¡Anglicanos habían de ser!

SOMBROSOS DE CANAL

recibido un voto sentido de feitor y de feitor. Se reforma bonetas y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Godomar. 12.
Teléfono 1034.—Córdoba

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 14 San Francisco Solano, confesor.
Misa propia, segunda oración de San Buenaventura, credo, doble, blanco.

JUBILEO

Jubilao circular de las 40 Horas: En el Salvador.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

- 7, San Nicolás, San Francisco y Santiago.
- 7:30, Salvador, San Juan, San Francisco y San Pedro.
- 8, San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.
- 8:30, San Juan.
- 9, Salvador, San Pedro, San Nicolás, San Miguel y San Pedro (cantado).
- 9:30, San Andrés.
- 10, San Juan.
- 10:30, San Nicolás y San Francisco.
- 11, San Miguel.
- 11:30, Salvador y San Pedro.
- 12, San Juan (Trinidad).
- 12:30, San Nicolás y San Francisco.

Esclavas.—Todos los días se puede visitar en esta Iglesia al Santísimo. San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

Cultos en Santa Marina

El día 14 de este mes a las ocho de la tarde dará comienzo un Triduo solemne en dicha parroquia, organizado por los caballeros de las familias cristianas de esta feligresía, dirigiendo por el R. P. Espinosa, S. J.

Consistirá en el rezo del Santo Rosario y sermón predicado por el mismo.

El 16, último de dicho Triduo, habrá en la parroquia confesores para oír en penitencia a los fieles que deseen confesarse.

El 17, domingo, a las 7:30 será la Santa Misa, durante la cual se distribuirá la sagrada comunión, siendo el acto de la misma solemnizado con motetes, que cantarán las señoritas del Aprantado de Acción Católica de la parroquia.

¡PBLUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para encajonados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

Jornadas de verano de H. C.

En peregrinación espiritual de San Diego, organizadas por la Juventud y Aprantado masculinos del Centro de San Juan, de Córdoba.—11 al 24 de Julio 1938.

Día 14.—A las cinco de la tarde: Clase sobre temas de A. C.

Día 15.—A las once de la mañana: Consultorio de liturgia y ensayo de canto litúrgico.

A las cinco de la tarde: Conferencia de formación por don Juan Font, Ex presidente Diocesano.

Día 16.—A las cinco de la tarde: Lección de Religión.

Día 19.—A las cinco de la tarde: Clase sobre temas de A. C.

Día 20.—A las once de la mañana: Lección de Religión.

A las cinco de la tarde: Conferencia de formación por don Juan Font, Ex presidente Diocesano.

Día 21.—A las cinco de la tarde: Clase sobre temas de A. C.

Día 22.—A las once de la mañana: Consultorio de Misa y ensayo de canto litúrgico.

A las cinco de la tarde: Clase sobre temas de A. C.

Día 23.—A las once de la mañana: Conferencia de formación.

A las cinco de la tarde: Sesión resumen de clases y lecciones.

Día 24.—A las siete de la tarde: Vísperas solemnes en la parroquia de Santiago.

A las doce de la noche: Solemne Vigilia en la citada parroquia.

Nota.—1.ª Excepción hecha de las Vísperas y Vigilia del Apóstol Santiago, todos los actos se celebrarán en la sacristía de la parroquia de San Juan.

2.ª Tanto para las bases de A. C. como para las lecciones de Religión, todos los peregrinos asistirán provistos de papel y lápiz para tomar las notas que estimen pertinentes. Para las clases de A. C. servirá de texto el «Curso breve de Acción Católica» de don Vicente Eariquez.

3.ª Los actos durarán próximamente tres cuartos de hora, siendo el último cuarto de hora de índole práctica (preguntas, observaciones, ensayos, etc.)

La Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, invita por la presente a dichos actos a todos los jóvenes y aspirantes de Córdoba.

EL ASEDIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Leal. Precio ocho pesetas. De venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Góndomar, 12 En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Tendillas y en esta Administración, Ambrosio de Morales, 6.

Delegación provincial de Trabajo

MUY IMPORTANTE

En el «B. O. del Estado» corre pendiente a 2 del actual, se inserta un orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, fechada el 30 del pasado Junio, que dice lo siguiente:

Artículo primero. Todos los Ayuntamientos, agrupaciones de los mismos o Diputaciones provinciales, en su caso, de la zona liberada en el presente ejercicio tuviesen establecido o vinieran percibiendo el recargo de la décima para remediar el paro obrero, autorizado por el Decreto de 29 de Agosto de 1935, remitirán a este Ministerio, en el plazo improrrogable de treinta días, a partir de la publicación de esta orden en el «B. O. del Estado»; una certificación, expedida por el Secretario de la Corporación, a que corresponda la presidencia de la Comisión Administradora de la décima, con el visto bueno del Alcalde o del Presidente de la Diputación, en la que queden contestados los puntos que aparezcan en el cuestionario que se inserta.

Artículo segundo. Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos o de las agrupaciones de los mismos, en caso de concierto para establecer el recargo de la décima, y los presidentes de las Diputaciones Provinciales, cuando a estos correspondiera la presidencia de las comisiones administradoras, deberán unir a la certificación que se previene en el artículo anterior un acta suscrita por los componentes de la Comisión administradora de la décima en la circunscripción local o provincial respectiva, en la que se certifique sobre los extremos siguientes:

(A) Fecha del establecimiento del recargo.

(B) Cantidades recaudadas desde la implantación del mismo.

(C) Cantidades invertidas clasificadas por jornales, materiales, administración, dirección facultativa y seguros.

(D) Obras realizadas y cantidades totales empleadas en cada una. Otros destinos de los fondos.

(E) Obras que se están realizando en la actualidad con detalle de su presupuesto y nombre y título del director facultativo.

(F) Compromisos contraídos y pendientes de cumplimiento a la fecha, con cargo a los fondos de la décima. De existir concierto de préstamos, se unirá copia autorizada del documento o escritura del convenio.

(G) Saldos de cuentas y existencias en caja a la fecha del acta. Artículo tercero. El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes determinará la anulación automática de la autorización concedida para seguir percibiendo el recargo de la décima. En dichos casos de anulación y en los otros en que así se determina por este Ministerio, como consecuencia del examen de la documentación que reciba, se designará, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, un perito contable para que haga una inspección y redacte el correspondiente informe, que sirva de base a ulteriores determinaciones en garantía de la adecuada inversión y administración de estos fondos.

Artículo cuarto. A partir de primero de Octubre próximo no se entregará a los Ayuntamientos o Comisiones Administradoras cantidad alguna recaudada por este concepto sin la previa comunicación por este Ministerio al de Hacienda de que subsisten las causas que en su día determinaron la implantación del recargo y que se han cumplido las normas vigentes para su administración e inversión.

Artículo quinto. Las Diputaciones y Ayuntamientos, actualmente autorizados para el establecimiento del recargo de la décima sobre la Contribución Territorial e Industrial y los que lo sean en lo sucesivo, están obligados, si acuerdan asimismo la ratificación de dicho recargo, a comunicarlo a los Ministerios de Hacienda, Interior y Organización y Acción Sindical, en la forma establecida por el apartado primero de la orden de 8 de Noviembre de 1935.

Cincuentenario de las Escuelas del Ave María

Como cristiano.

Como español.

Como entusiasta de la educación cristiana y española de las clases humildes.

No niegues tu aportación, ni tu adhesión al Cincuentenario de las Escuelas del Ave María, que se celebrará en Granada, en Octubre de 1938.

Puedes aportar a la solemnidad que se organiza:

TU ENTUSIASMO como propagandista, tus estudios técnicos como maestro, tu gratitud emocionada, como antiguo alumno, tu aportación económica, que se invertirá en esta obra magna del «AVE-MARIA».

Diffunde y propaga la noticia del Cincuentenario por todos los medios a tu alcance.

Acude con los trabajos de tu Escuela, si eres maestro, a que brillen los frutos de la pedagogía de Don Andrés.

Contribuye con arreglo a tus posibilidades, como adherido (donativo de cinco pesetas), congresista (donativo de diez pesetas), cooperador (donativo de cien pesetas).

De Sociedad

Mañana, S. Francisco Solano, son los días de las personas siguientes: señora Cabello de Alba Martínez, señores de Alvear Abaurrea, de Alvear y Gómez de la Cortina, conde de la Cortina, García García, Leiva Rapiso, Natera C. de los Cobos, Rlobó Alvear, Santolalla de la Calle, Soatolalla Natera.

† Ayer entregó su alma a Dios don Emilio Amaya Sáez, funcionario de ferrocarriles y exconcejal del Ayuntamiento de Córdoba.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Cabra

PASADO Y PRESENTE

Todo el mes de Junio, consagrado al Divino Corazón de Jesús, se han celebrado en ambas parroquias, especialmente en la de Asunción y Angeles donde está erigida su Asociación, dos turnos de misas, ejercicios y cánticos todos los días, con gran asistencia de fieles y copiosas comuniones.

Durante el día 28 tuvieron la mayoría de las casas colgaduras en sus balcones con preciosos cromos en su centro, demostrando el amor que Cabra católica rinde al Rey de Reyes y Señor de los que dominan.

¡Viva el divino Corazón de Jesús!

* *

Hablar de las solemnidades del Corpus en España y omitir a este católico pueblo, sería olvido imperdonable.

En nuestra hermosa ciudad se celebraron el día del Señor y el de su Octava con caracteres de verdadera solemnidad.

* *

El día 8, a las ocho y media de la tarde, dió principio en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, la solemne novena que como todos los años consagra su Asociación a la Virgen del Carme.

Todos los días habrá Jubileo. La función principal tendrá lugar el domingo día 10, a las once de la mañana, y el sermón estará a cargo del cura propio de citada parroquia, don Francisco de P. Caballero Sánchez. Celebrándose la comunión general el día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las nueve de la mañana, y aplicándose por los socios difuntos.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Albornoz Cajalvo, esposa del culto médico don Francisco María Valenzuela.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias.

Donjota.



¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA
A PESETAS 5/05 (timbres incluidos)

Cultos a la Santísima Virgen del Carmen

San Juan.—La novena de la Virgen del Carmen se celebra a las 8 de la tarde los días del 8 al 16.

En el Carmen (Puerta Nueva), del 7 al 15, novena preparatoria.

A las 8, misa rezada. Por la tarde, al toque de oración, Santo Rosario, Meditación, Cruz y Letanías cantadas.

En la fiesta de la Virgen, el 16, predicará don José Serrano Aguilera.

En la novena predicará el R. P. Bautista Moreno P. blos.

En la Iglesia de San Pablo, desde el día 7 al 15.

Por la mañana.—A las 8, se dirá una misa en el Altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde.—A las 8 después de manifestar, seguirá la Estación, Santo Rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Días 13, 14 y 15, R. P. Teodoro Azuaga, C. M. F.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las 10, habrá solemne misa con peregrinco, que hará el R. P. Eloy Malillo, C. M. F.

En San Cayetano.—El mes de Julio se hace todos los días a las siete de la mañana en que habrá misa en el Altar de la Virgen.

La novena se celebrará del 8 al 16, con misa de Sagrada comunión a las siete.

La novena solemne es a las 19.30 con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F.

Santiago.—D. 18 al 16, a las 8.30 con plática, por el párroco Sr. Molina Moreno.

JUBILEO CARMELITANO

Desde las doce del día 15, hasta las doce de media noche del día 16 habiendo confesado y comulgado, rogando por las intenciones del Romano Pontífice, se gana indulgencia plenaria como la de la Porciúncula, cuantas veces se visiten las iglesias de la Orden Carmelitana que en Córdoba son: Carmen de la Puerta Nueva, San Cayetano y Santa Ana.

Estas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

Suscribanse al "DEFENSOR"

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Ambrosio de Morales núm. 6

Iglesia de Santa Ana

El viernes 15 del corriente en p. za rá en esta Iglesia, la novena que usualmente dedican las Carmelitas a su Ex. tísima e Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen.

A las 6.30 de la tarde se expodrá S. D. M., siguiendo el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la Reserva y bendición con el Santísimo.

El sábado 16 festividad de la Santísima Virgen, habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el peregrinco a cargo del R. P. José de Castro, Superior de los Capuchinos.

El sábado 23, último día de la novena habrá procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia.

Gobierno Civil

LOS ACTOS PUBLICOS

Se recuerda una vez más para conocimiento de todos y principalmente de las autoridades de la provincia, que para toda clase de manifestaciones y celebración de actos públicos, se necesita la previa autorización de este Gobierno, debiendo solicitarla de mi autoridad con la mayor anticipación posible y detalles de su finalidad, sitio, horas, oradores, etc., para el indispensable conocimiento y asentimiento del Sr. Ministro del Interior.

También se solicitará de este Gobierno la celebración de toda clase de espectáculos, dentro de los plazos marcados y con las formalidades que exige la Ley.

Córdoba 13 de Julio de 1938 II Año Triunfal. El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Militares

ASCENSOS

Han sido ascendidos: a comandante don Eugenio Larriva Orti, capitán de artillería, y a capitán de complemento, don Luis Pajarés Moreno.

ALPEREZ

Ha sido destinado al Ejército del Sur, el alférez de infantería don Antonio G. Villán de la Torre.

DESTINO

Se destina al teniente coronel de caballería, don Antonio Gómez Romero, al batallón de Trabajadores núm. 122

DEVOCIONARIO MILITAR

Del R. P. Vilarinho, S. J., 0.25. En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleas y Orlas de nubes

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47 CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Gran Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8. Servicio a domicilio
Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.



¡ Ya está a la venta !

ELIXIR ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián.

UN FOLLETO BENEFICIAL

Por quién fué asesinado Calvo Sotelo

Por Benjamín Bantura—Ediciones Antisecularias.—Burgos 1938—93 páginas.—Precio, 1.50 pesetas.

La conciencia de todos los buenos españoles advierte qué asesino a Calvo Sotelo. El Caudillo lo ha dicho, de un modo terminante, en varias ocasiones: «Un gobierno, instrumento de la Masquería, asesinó al gran patriota de la Nueva España».

Por esto mismo, porque todos sabemos quién le mató, se deseaba una confirmación documental que mostrara al mundo los procedimientos del Frente Popular español y sirviera de lección histórica.

Ediciones Antisecularias ha buscado y hallado el escritor que podía aportar esta confirmación Benjamín Bantura, reporter de importantes periódicos en el Congreso, en la dirección madrileña de Seguridad, en los centros oficiales donde se fraguó el crimen; quizá era el único capaz de reconstruirlo minuciosamente y de señalar a los culpables.

Ha logrado plenamente su trascendental objetivo. Minuto por minuto, hombre por hombre, describe la preparación del asesinato y su trágica consumación. No habrá persona imparcial que lo dude: le escusó la Masquería.

Un estilo brillante, evocador, que da vida al ambiente de aquellas fechas dramáticas y no desperdicia ningún dato: subyuga desde los primeros instantes al lector. El nuevo folleto de Ediciones Antisecularias, tendrá una eficacia y una difusión excepcionales.

Se vende en todas las librerías. Al por mayor, en «Ediciones Antisecularias». Apartado 98.—Burgos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1937 1938—ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los alumnos que tratan de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirá sus instancias al señor Director exponiendo en ellas sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente.

A la instancia acompañarán por cada asignatura, los del plan de 1903 y 1926, 12 pesetas en papel de pagos al Estado; 10.50 pesetas en metálico y 2 timbres móviles de 25 céntimos, más otros dos para el recibo y papel de pagos al Estado. Los del plan de 1934 (Bachillerato Ciclico) que se matriculen de curso completo, abonarán 60 pesetas en papel de pagos al Estado; 52.50 en metálico más los timbres móviles correspondientes.

Los que hayan hecho estudios en otros Centros o Institutos cederán que obre en esta Secretaría la necesaria certificación Oficial que justifique aquellos a cuyo efecto solicitarán esta del Instituto de donde proceden.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso, acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro Civil debidamente legalizado, si fuese de otra provincia, y el certificado médico de hallarse vacunado; abonando al propio tiempo por dicho examen 5 pesetas en papel de pagos al Estado; 2.50 en metálico y dos timbres móviles de 25 céntimos.

Para poder examinarse de ingreso se necesita tener cumplidos los diez años antes del mes de Octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 12 de Julio de 1938—II Año Triunfal.—V.º B.º El Director, P. García Conejero.—El Secretario accidental, Angel Baena.

Patronato del Museo provincial de Bellas Artes

El día 11 del corriente, a las siete y media de la tarde, se reunió este Patronato bajo la presidencia del muy ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera.

Se dió cuenta de todos los servicios ya cumplimentados desde la sesión anterior y del solemne acto de la inauguración de la nueva sala de Romero Barros, ilustre artista y Director que fué de este Museo, formada por veinte obras suyas, donadas por sus hijos, en cuyo acto el Presidente del Patronato pronunció un elocuente discurso poniendo de relieve, que en estos momentos, cuando las hordas marxistas destruyen todo nuestro patrimonio artístico, en la retaguardia de la España digna, se trabaja y se reconstruye poco a poco este patrimonio, ya que es deseo del glorioso Caudillo Franco, conceder todo el valor que encierran en este aspecto las tradiciones de la Historia y del Arte español.

El Director del Museo manifestó, en nombre de sus hermanos y en el suyo propio, que para completar la mencionada sala, hacía nuevamente donación de siete cuadros más, originales asimismo de su difunto padre, aprobándose a propuesta del señor Presidente, que constara en acta un expresivo voto de gracias a don Enrique Romero de Torres por tan importante donativo.

La Junta quedó enterada de la aprobación de cuarenta y de haberse adquirido ocho dibujos de la época romántica, entre los que sobresalen una figura alegórica, que representa «La Justicia» original de Vicente Palmarelli, un estudio al lápiz del natural con las iniciales C. H. que corresponden al nombre de Carolina Romero, un paisaje de Marcelino Contreras, más una acuarela de asunto marroquí firmada por Valle. Asimismo una chapa de cobre, con el plano grabado del Obispado de Córdoba del año 1673. Y un cuaderno de las principales suertes de una corrida de toros con una vista de la antigua Plaza de Madrid grabadas en 1790 por el notable artista don Antonio Carricero, contemporáneo de Goya.

También se examinó el libro donado a la biblioteca del Museo, editado en Roma original del escritor italiano Stefano Molle, Coade di Cervara, intitulado «La Busola dell' Hidalgo» que dedica un extenso y elocuente capítulo a la personalidad artística del pintor de Córdoba, Julio Romero de Torres.

Por último se leyó una comunicación del Jefe del Estado Mayor de la República Portuguesa, teniente coronel, don José Felipe de Barros Rodriguez transmitida por conducto del Gabinete de S. E. el Generalísimo Franco, dando las gracias al Director del Museo de Bellas Artes de esta capital, por la brillante recepción que fué dispensada al expresado Jefe, oficiales y alumnos de la Escuela Central de Estado Mayor de Caldas, en la visita que hicieron a este Establecimiento.

Magisterio

CERTIFICACIONES

La Sección de Huelva envía certificado de descuentos de doña Salud Maqueda y doña María Adamoli, maestras jubiladas.

DEFUNCION

El alcaide de Alcalá la Real comunica que ha fallecido el maestro de Fuente del Rey, don Pablo García Garrido.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convenceran de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedará a merced de un enemigo cruel que solo sueña en poseerlos de todo y en haceros víctimas de su odio implacable».

LUIS VUILLOR,

CASASANA-DENTISTA.—Maqués de Boll, 2.—CÓRDOBA.

Información por radio

El Patrón de España

Córdoba.

Las fiestas tradicionales del Apóstol Santiago se celebrarán este año en Compostela, con asistencia del ministro del Interior, señor Serrano Súñer, en representación del Generalísimo, el cual hará la ofrenda.

Al acto asistirán el Cuerpo diplomático acreditado cerca del Generalísimo, presidido por el Nuncio de Su Santidad.

En la noche del 25 de Julio se representará el acto sacramental, de Valladolid, «El hospital de los locos».

Se pasan y luchan a nuestro lado

Castellón.

Una compañía entera con el teniente que la mandaba, se pasó a la altura de Vall de Uxó a nuestras líneas.

Por la mañana llamaron a nuestros soldados y les dijeron que cuando estuviesen próximos a ellos se nos unirían para siempre, pero que preferían esperar el avance, por que si abandonaban sus posiciones antes, serían sustituidos por fuerzas de más confianza para los marxistas, con perjuicio nuestro, que encontraríamos mayor resistencia.

Efectivamente, cuando los nuestros se hallaban a escasa distancia de los parapetos enemigos—la maniobra se hizo de manera que cualquier intento de emboscada hubiera alcanzado la mediate castigo—los milicianos pusieron los brazos en alto y dejando las armas en las zanja que habían de ser ocupadas por nosotros, se lanzaron al encuentro de nuestras avanzadillas y se abrazaron a nuestros soldados en emocionante vibración de patriotismo al que nadie podía sustraerse.

Los gritos de «España Libre y los vivos a Franco, al Caudillo y a España liberada llenaban aquellas alturas, mientras las banderas eran besadas con lágrimas de los que solo pedían un solo favor: que se les permitiera incorporarse a las unidades redentoras, con las que querían luchar unidos».

EN PALESTINA

Jerusalén.

En Nazareth se registraron ayer incidentes entre la policía inglesa y los activistas árabes.

Resultaron heridos tres ingleses, entre ellos un capitán.

Tres árabes y un judío de la policía auxiliar murieron.

La policía acaba de prohibir a los habitantes de la ciudad la circulación por las calles durante ciertas horas.

En Naplusa fue arrojada una bomba contra un automóvil militar, quedando heridos sus tres ocupantes.

En todas las ciudades de Palestina, a excepción de Jaffa y Telavi, la policía acaba de restringir grandemente las horas de circulación por las calles.

Jerusalén.

En el viejo barrio de la ciudad fué asesinado esta mañana un jefe árabe. Se cree que estaba en contacto con la policía.

Fuerzas

En Palestina van a desembarcar unos 800 hombres del acorazado «Repulse» para mantener el orden.

Han salido ya para Palestina, el primer Batallón de la Guardia Irlandesa, otro más y finalmente otro de carros de asalto.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

DESDE EL DIA

Se artienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Claramunt. Razón en la misma casa.

Los hispano soviéticos

Te llamo y no vienes

París.

El Gobierno rojo ha ordenado a Luis Prieto y a José Igaricio de Aldama, agregados a su Embajada en París, marchen a Barcelona para cumplir las últimas disposiciones de movilización.

Como el uno es hijo de Ibadalcio y el otro también tiene recomendaciones, continúan en París.

Aún no lo consultaron

Londres.

El Subsecretario de Estado, Butler, declaró en los Comunes que aún no había sido consultado el gobierno rojo sobre la propuesta del General Franco para considerar neutral el puerto de Almería.

Defenidos

Perpignan.

Han sido detenidos 7 coroneles, 6 tenientes coroneles, 8 comandantes y gran número de oficiales por desafectos al régimen.

Un comisario político y un comandante de milicias han sido condenados a 30 años de presidio.

Alcalde castigado

Valencia.

Un alcalde de un pueblo de esta provincia ha sido preso porque en su casa había establecido un refugio para los que desertaban del ejército rojo.

Crueldad de los rojos

Santiago de Chile.

El Presidente Alessandri ha enviado un telegrama al presidente de la España roja, Azáña, pidiéndole la gracia del indulto para el médico chileno, doctor Juan Jiménez, condenado a muerte por el tribunal militar de Barcelona, por espionaje.

Se teme, sin embargo, que el doctor Jiménez haya sido ya fusilado.

El envío del telegrama presidencial ha precedido de poco tiempo a un telegrama llegado al padre del doctor Jiménez, de parte del embajador chileno en Londres, doctor Edwards, en el cual se dice:

«Todos mis esfuerzos repetidos y desesperados se han roto frente a la fría crueldad del Gobierno de Barcelona».

Mujeres y niños

Perpignan.

En Reus las labores del campo las realizan mujeres y niños de 10 años.

La vuelta al mundo en avión

Moscú.

A las dos horas de su llegada a esta ciudad, el aviador americano Hughes reanudó su vuelo a las 11'15 (hora local) con dirección a Omsk, a 2 500 kilómetros de Moscú.

Hughes tiene prevista una escala en Omsk, y en seguida en Tokouski, desde donde procurará alcanzar Fairbanks en Alaska.

El aviador americano Hughes aterrizó ayer a las 21 horas de Omsk.

Itinerario

Espera el aviador dar la vuelta al mundo en 65 horas de vuelo, y regresar a Nueva York del jueves al viernes.

Hará dos stops en Siberia, otro descanso en Alaska y desde allí a Nueva York.

En comunicación

Berlín.

Alemania ha estado en comunicación constante por radio con el aviador Hughes.

La Compañía de Telégrafo sin hilos montó cuatro estaciones de onda corta a este solo objeto.

El aviador volaba a 4.000 metros de altura y mantuvo comunicación constante con estas emisoras, incluso en una tempestad de nieve que le sorprendió en el vuelo.

El aviador ha dado las gracias a Alemania.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.

Un "rojo" que era nuestro

Castellón

El general que manda la División ha ordenado que se busque para recompensarlo, a un muchacho que en el campo enemigo tenía un fusil ametrallador, en el Pantal, y que se pasó con el arma y se entregó a nuestras fuerzas.

Simultáneamente a la ocupación de aquella altura contratacaron los rojos y él, con su arma al hombro, se adelantó a nuestras fuerzas de avanzada, la emplazó y estuvo disparando y conteniendo a sus antiguos compañeros.

Una bomba de mano le inutilizó el fusil y entonces se apoderó de uno de los que tienen que abandonar nuestros heridos y, sin moverse de su sitio, estuvo defendiéndose hasta que los marxistas se vieron obligados a retroceder.

Miscelánea

Por Calvo Sotelo

Burgos.

El ministro de Hacienda ha marchado, en unión del de Acción y Organización Sindical, a Orense, para asistir a los actos en memoria y homenaje de Calvo Sotelo.

Doriot

Bilbao.

Doriot después de visitar a los legioneros franceses en el Hospital del Generalísimo, marchó acompañado de las autoridades a hacer el recorrido por la provincia.

Estuvieron en Amorebieta, Durango, Guernica, y por último en Munguía. Después marchó al Sanatorio de Gerlitz, donde fué obsequiado con un almuerzo.

Por la tarde estuvo en Baracaldo, donde una inmensa muchedumbre de obreros le hizo objeto de un entusiasta recibimiento.

Después de visitar los Altos Hornos, Doriot estuvo presenciando una función teatral en la que se representó «Colón».

El público compuesto en su mayoría por obreros, aplaudió con entusiasmo a Doriot.

Barcos franceses

Tokio.

Dos barcos franceses con tropas, han desembarcado éstas en la isla de Paracel.

Todos se van

Carcas.

Venezuela ha abandonado hoy la S. de N., en la que se había inscrito el 12 de Enero de 1920.

El ministro del Interior

Burgos.

El Sr. Serrano Súñer ha conferenciado extensamente con su colega de Hacienda, recibiendo después, entre otras visitas la de doña Mercedes Sanz Bachiller.

Por estufa

Washington.

Dos poderosos financieros han sido denunciados por haber estafado al tesoro un millón de dólares, por el impuesto de la renta.

BANCO DE ESPAÑA

CÓRDOBA

Habiéndose recibido en este Banco instrucciones necesarias para proceder al pago del cupón 1.º de Julio corriente de los títulos de Deudas del Estado, del Tesoro y Especiales depositadas en esta Sucursal, pueden los interesados personarse en la misma donde se les dará a conocer los requisitos necesarios para efectuar dicho cobro, que será realizado por el Establecimiento.

Córdoba 13 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario, Francisco Martín.

Trenes a Málaga

Trenes especiales desde Córdoba a Málaga y regreso, en cada uno de los domingos 17, 24 y 31 de Julio y 7 de agosto de 1938, con carruajes de 3.ª clase.

Estaciones de expedición y precios de las tarjetas de abono:

Córdoba y Montilla, 30 35 pesetas en 3.ª clase. Aguilar y Puente Genil, 21 55.

Ida: Los domingos 17, 24 y 31 de Julio y 7 de agosto.

Horas de salida: Córdoba, a las 7; Montilla, 8 9; Aguilar, 8 19; Puente Genil, 8 50; Bobadilla, 9 57; Málaga, llegada, 11 20.

Regreso: El mismo día por la noche. Horas de salida: Málaga, a las 21 15; Bobadilla, llegada, a las 23 25; Puente Genil, 0 36; Aguilar, 1 14; Montilla, 1 31; Córdoba, 2 30.

Para estos trenes especiales se expenderán «Tarjetas de Abono» dotadas de cuatro cupones para otros tantos viajes de ida y vuelta, o sea, un viaje en cada tren. Los cuatro cupones podrán ser utilizados por una misma persona, uno en cada tren de ida y vuelta, o bien por una persona distinta en cada tren de ida y vuelta.

Lotería del aniversario y de la victoria

Coincidiendo con la fecha del aniversario del Glorioso Azañamiento, al culminar la serie de grandes victorias del Segundo Año Triunfal y al iniciarse las definitivas del tercero y último de la Guerra de Redención, se celebrará un magnífico sorteo de grandes premios.

La Lotería Nacional es la mejor organizada del Mundo. Sus grandes premios son famosos en toda Europa. El sorteo del día 20 de Julio se ha establecido sobre amplias bases de generosidad y ofrece atractivos espléndidos. Todos estos alicientes son, sin embargo, inferiores al principal estímulo: el patriotismo.

Del acendrado españolismo de la provincia de Córdoba, se espera gran aportación a este sorteo.

Proporcionar elementos para las obligaciones del Estado Español, es misión confiada a los mejores ciudadanos. En este caso, además, con la posibilidad de convertirse en millonario.

Los grandes premios son:

1 de	Pesetas 2 000 000
1 de	1 000 000
1 de	500 000
1 de	250 000
1 de	200 000
10 de	12 500 125 000
1.212 de	1 250 1 515 000
99 de	1 250 123 750
99 de	1 250 123 750
99 de	1 250 123 750
99 de	1 250 123 750
2 sp. de	20 000 40 000
2 de	10 000 20 000
2 de	5 000 10 000
2 de	2 125 4 250
3 999 Re. de	250 999 750
5 629	6 809 000

La exhibición del billete, o al menos del décimo adquirido, será orgullo legítimo de cuantos sientan a la Patria.

EN LA CARRETERA DE SEVILLA

Muerto por un camión

Esta mañana un camión que venía de Montilla, conducido por Ignacio García García del Barrio, al llegar al kilómetro 405, arrolló al joven Manuel López Carmona, de 10 años, el cual quedó cadáver.

El conductor fué detenido. El muchacho muerto vivía en la calle Martilla, 2. (Campo de la Verdad).

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Córdoba

INSTRUCCIONES SOBRE LA MAQUILA

El Servicio Nacional del Trigo cobrará este año, de una vez, el trigo que venían obligados a descontar los maquileros a sus abastecedores, según el artículo 151 del Reglamento, correspondiente a la diferencia existente entre el precio de tasa del trigo maquilado y el de venta a los industriales harineros.

A la presentación de la declaración jurada C 1, el Servicio Nacional del Trigo entregará a los agricultores que reserven trigo para el consumo familiar molturándolo en los molinos maquileros, la oportuna cartilla maquilera modelo C 20. Estas cartillas serán facilitadas en las Comarcas respectivas, en la que se hará constar la cantidad a cobrar EN ESPECIE por el Jefe de Almacén en el momento oportuno.

Los agricultores entregarán en las paxeras del Servicio el importe de las cartillas correspondientes, que serán firmadas, fechadas y selladas por el Jefe de Almacén.

Cuando un agricultor se presente en los Almacenes a entregar alguna partida de trigo, se le exigirá la presentación de la declaración C—1 y la cartilla maquilera, cobrándoles entonces el importe de la misma sino lo han pagado antes voluntariamente.

Como habrá agricultores que reserven trigo para consumo familiar y que no tengan cartilla maquilera (o que reserven trigo para cambiarlo por pan), se tendrá cuidado de hacer constar en la declaración C—1 si el agricultor posee o no cartilla maquilera.

Los industriales maquileros exigirán a los abastecedores la presentación de la cartilla C 20, anotando en ella la cantidad llevada a maquilar, la fecha y la firma.

Serán sancionados los industriales maquileros que molturen trigo a productores que no vayan provistos de la correspondiente cartilla pagada y firmada por el jefe de almacén.

Quedan exentos de pagar cartilla los obreros agrícolas y los pequeños agricultores afectados por la Orden de 25 de Febrero de 1938, y los agricultores que reservan trigo para el propio consumo cambiándolo por pan. El cambio del trigo por pan seguirá haciéndose como hasta ahora siguiendo las normas de las Juntas Harineras.

Córdoba 12 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial del Servicio.

Noticias

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Para notificarles un asunto de su mayor interés, precisa la presentación en el Negociado de Reclutamiento de esta Secretaría Municipal de los vecinos Sebastián González Jiménez hijo de Juan y Carmen, nacido el día 13 de Enero de 1920 y José María Romero Moreno hijo de Francisco y Luisa, nacido el 15 de Febrero de 1920, referidos individuos son naturales de San Nicolás del Puerto.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curada Estrella Aguilar Carrete, de 23 años, de quemaduras en el pecho y brazos.

SACERDOTES

Para sombreros feipa, buena calidad y muy baratos; para arreglo de sombreros, por muy viejos que estén, recomendamos la sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, 11. (En la puerta hay un reloj).